

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALBARREAL DE TAJO

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2009, el presupuesto general para 2009, a que se refiere este expediente, expóngase al público en la Secretaría de esta Entidad, por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante cuyo plazo se admitirán reclamaciones y sugerencias ante la Corporación, considerándose definitivamente aprobado si durante el mismo no se presentaren reclamaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto los artículos 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Resumen del presupuesto general para 2009

Capítulo	Denominación	Importe
Estado de ingresos		
a) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	117.000,00
2	Impuestos indirectos	47.500,00
3	Tasas y otros ingresos	196.150,00
4	Transferencias corrientes	235.207,00
5	Ingresos patrimoniales	36.600,00
b) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	317.566,16
8	Activos financieros	82.063,94
Total presupuesto de ingresos		1.032.087,00
Estado de gastos		
a) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	219.746,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.	336.500,00
3	Gastos financieros	500,00
4	Transferencias corrientes	25.700,00
b) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	449.641,00
Total presupuesto de gastos		1.032.087,00

Albarreal de Tajo 7 de julio de 2009.-El Alcalde, Pedro Lobato Ferrero.

N.º I.- 7792